

NOTA DE PRENSA

Madrid 17 de diciembre de 2020

CONDUCTORES/AS DE TRANSPORTE DE MERCANCIAS Y VIAJEROS/AS REGISTRAN EN EL PARLAMENTO ESPAÑOL MILES DE FIRMAS CON LAS QUE RECLAMAN PODERSE JUBILAR A LOS 60 AÑOS.

En representación de miles de conductores/as de todo el Estado sindicalistas de Confederación General del Trabajo, la Coordinadora de Sindicatos del Transporte (ASC Sevilla; CUT Aragón; CUT Galicia; IC Canarias; KURPIL País Vasco; LAB País Vasco; PSI BLAS Madrid; PSI Llorente Madrid; PS Madrid; SATI Palma de Mallorca; SIF Valencia; SU Barcelona; SU Huelva y TUC Valencia), Corriente Sindical de Izquierdas y SCAT han registrado en el Parlamento español 11.026 firmas en la que se reclama poderse jubilar a los 60 años.

El RD 1698/2011, aprobado por el gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, estableció las causas y criterios en los que se podían aplicar coeficientes reductores de cara a rebajar la edad de jubilación de los trabajadores/as que, teniendo en cuenta: la siniestralidad en el sector, morbilidad, mortalidad, penosidad, turnicidad, el trabajo nocturno y el sometimiento a ritmos de producción, la peligrosidad y toxicidad de las condiciones del trabajo, su incidencia en los procesos de incapacidad laboral que genera en los trabajadores y los requerimientos físicos exigidos para el desarrollo de la actividad.

Tanto en el sector del transporte de mercancías como de personas, urbano e interurbano, el personal de conducción está sometido y sufre cada una de las condiciones que fijaba el Real Decreto para que a este sector se le puedan aplicar los coeficientes reductores que posibiliten rebajar la edad de jubilación.

Diferentes estudios certifican la siniestralidad y peligrosidad que padecen los y las profesionales el sector, peligrosidad que se acentúa a medida que el trabajador/a va envejeciendo y que no solo pone en peligro su vida y salud ya que además pone en peligro la del resto de usuarios y usuarias de las vías públicas.

Han pasado más de 9 años desde que el gobierno de Zapatero publicara el decreto de los coeficientes reductores y en todo este tiempo, desde el sector, se ha pedido a todos los responsables que han ido pasando por los ministerios que lo tendrían que poner en marcha, que agilizaran su labor por el bien de los/las profesionales del sector y de la ciudadanía en general.

Con la entrega de estas firmas, tanto desde CGT como de la CST y del resto de sindicatos que, a nivel estatal, están apoyando esta reivindicación, esperamos que esta vez sea asumida nuestra reivindicación no descartando iniciar movilizaciones a nivel estatal en caso de que el Gobierno PSOE-UP se comporte como el anterior del PP y vuelvan a hacer oídos sordos a nuestra reivindicación.

Saturnino Mercader Talavera
Confederación General del Trabajo

Jesús Andrés Fraile Orgaz
Coordinadora de Sindicatos del Transporte